

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABACO

|                                                                                         |  |                                                                                                           |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Informe con EEFF de 30 de junio de 2025 <sup>1</sup>                                    |  | Fecha de comité: 29 de enero de 2026                                                                      |  |
| Periodicidad de actualización: Semestral                                                |  | Sector Financiero / Perú                                                                                  |  |
| Equipo de Análisis                                                                      |  |                                                                                                           |  |
| Solange Chipana<br><a href="mailto:schipana@ratingspcr.com">schipana@ratingspcr.com</a> |  | Michael Landauro<br><a href="mailto:mlandauro@ratingspcr.com">mlandauro@ratingspcr.com</a> (511) 208.2530 |  |

| HISTORIAL DE CLASIFICACIONES |            |            |            |            |            |            |
|------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Fecha de información         | Jun-2022   | Dic-2022   | Dic-2023   | Jun-2024   | Dic-2024   | Jun-2025   |
| Fecha de comité              | 20/10/2022 | 08/08/2023 | 15/07/2024 | 30/01/2025 | 18/07/2025 | 29/01/2026 |
| Fortaleza Financiera         | PEC+       | PEC+       | PEC+       | PEC        | PEC        | PEC        |
| Perspectiva                  | Estable    | Estable    | Negativa   | Estable    | Negativa   | Negativa   |

### Significado de la clasificación

**PEC:** Empresa solvente, buena fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento en desarrollo en el sistema. Pudiera presentar cierta dificultad para afrontar riesgos.

*Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos +/- mejorando o desmejorando respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías.*

*"La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión profesional sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni una garantía de pago del mismo, ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.*

### Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación a la Fortaleza Financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco de **PEC** con perspectiva **Negativa**, con información al 30 de junio de 2025. La decisión se sustenta en la mejora de los ratios de liquidez a la fecha, así como el potencial incremento de la solvencia en el corto plazo. Asimismo, se considera el deterioro en la calidad de la cartera, reflejado en indicadores de cartera de alto riesgo y pesada superiores a los reportados en el sistema financiero, la cual también afecta la cobertura de cartera problema; así como la reducción sostenida de las colocaciones, la alta concentración de deudores y reducida rentabilidad. Finalmente, se pondera el liderazgo histórico que tiene en el mercado cooperativo y la experiencia de la administración en sus segmentos **core**.

### Perspectiva

Negativa.

### Resumen Ejecutivo

- **Liquidez de la cooperativa.** En los últimos periodos, la cooperativa ha registrado una reducción de liquidez debido a la cancelación anticipada de depósitos a plazo ocasionado por el impacto de riesgos reputacionales que afectan al sector. En esa línea, los indicadores de liquidez en MN<sup>2</sup> y en ME<sup>3</sup> fueron 2.3% (jun-2024: 5.1%) y 1.3% (jun-2024: 15.2%), respectivamente, ubicándose debajo de los límites regulatorios<sup>4</sup>. Sin embargo, el regulador otorgó una excepción, postergando el plazo de adecuación de estos ratios hasta dic-2026. Asimismo, a la fecha de elaboración del informe, la liquidez ha mejorado producto del plan de liquidez, generando S/ 105.9 MM de caja al cierre de dic-2025, además de la negociación con acreedores internacionales para mejorar las condiciones de pago de la deuda dada la coyuntura de la Cooperativa.
- **Potencial incremento de solvencia.** El patrimonio total registró una reducción de -13.2% (-S/ 3.6 MM), mientras que el patrimonio efectivo presentó una reducción de -9.1% (-S/ 7.0 MM). Además, el activo ponderado por riesgo (APR) se contrajo -10.9% (-S/ 103.9 MM), debido a la disminución en la cartera de créditos. Esta reducción del APR permitió una mejora del ratio de capital global, siendo 8.2% (dic-2024: 8.0%), encontrándose por encima del límite regulatorio de 7%. Además, el ratio de reservas sobre capital social se ubicó en 37.6%, por encima del mínimo exigido (35%). Asimismo, dado el efecto de condonaciones, el patrimonio básico aumentaría en mayor medida, así como la potencial venta de participación de una subsidiaria generaría un aporte adicional al capital, llevándolo a cerca de 10% al 2026.

<sup>1</sup> EE.FF. no auditados.

<sup>2</sup> Moneda Nacional.

<sup>3</sup> Moneda Extranjera.

<sup>4</sup> Límite de Ratio de Liquidez en M.N > 8.0% y Límite de Ratio de Liquidez en M.E > 20.0%.

- **Calidad de cartera deteriorada.** A detalle, el indicador de cartera de alto riesgo sobre créditos directos se situó en 48.2% (jun-2024: 39.0%), por encima del sistema financiero y Coopac's (Nivel 3)<sup>5</sup>; además, según la categoría de riesgo del deudor, la cartera pesada se ubicó en 43.8% (jun-2024: 47.3%), mostrando reducción pero manteniéndose en un nivel superior a lo reportado en el sector financiero<sup>6</sup>. Finalmente, la morosidad<sup>7</sup> al corte evaluado fue de 11.5% (jun-2024: 7.1%), mayor principalmente por la caída de la cartera y un ajuste en la condición de determinados créditos refinanciados, manteniéndose por encima del sistema financiero y de las Coopac's (Nivel 3).
- **Cobertura de cartera en riesgo.** Las provisiones al corte de evaluación ascendieron a S/ 185.9 MM, mostrando una reducción de -2.7% (-S/ 5.2 MM) ligado a la recuperación de algunos créditos y condonaciones. Así, la cobertura de la cartera atrasada<sup>8</sup>, de alto riesgo<sup>9</sup> y pesada<sup>10</sup> llegaron a 186.4%, 44.5% y 48.9%, respectivamente (jun-2024: 253.0%, 46.1% y 38.0%, respectivamente), donde las dos primeras se deterioran, pero la última refleja un mejor perfil financiero de los deudores. No obstante, si bien la cartera pesada se ha reducido, de acuerdo con los auditores externos, hay ciertas discrepancias en el tratamiento de la clasificación de la cartera, por lo que podría estar sobreestimada la cobertura.
- **Reducción de las colocaciones y alta concentración de créditos.** Los créditos directos mostraron una reducción interanual del -18.3% (-S/ 195.1 MM), debido a la reducción de los créditos a la mediana y pequeña empresa principalmente, mientras que los créditos a la gran empresa aumentaron. Asimismo, es importante resaltar que la cartera presenta una concentración elevada, donde los 10 principales deudores concentran el 28.8 % de los créditos directos (dic-2024: 35.7%), mientras que los 20 principales deudores representan el 41.0% (dic-2024: 48.1%).
- **Indicadores de rentabilidad aún negativos.** A jun-2025, la utilidad neta cerró en cifras reducidas, totalizando S/ 0.3 MM (jun-2024: -S/ 52.3 MM), sin embargo, sin considerar ingresos por diferencia cambiaria, hubiese registrado pérdida de -S/ 12.0 MM. La mejora interanual se debe a mayor rendimiento de cartera, ajuste de costos y menores provisiones respecto al año previo. Es importante mencionar que, a pesar de las menores provisiones, de acuerdo con el auditor externo, la reclasificación de la cartera mencionada previamente a un nivel de riesgo mayor podría conllevar a un reconocimiento mayor de provisiones y mermar en mayor medida los resultados. Los ratios de rentabilidad ROE y ROA anualizados continuaron en terreno negativo, siendo de -30.1% y -1.1%, respectivamente (jun-2024: -73.0%, -4.3%; respectivamente).
- **Liderazgo en el mercado.** Abaco registró un total créditos directos de S/ 766.5 MM; i) si se consideran las Coopac del nivel 3, Abaco se ubica en el segundo lugar; ii) si se compara con las CRAC's, Abaco se ubicaría en el primer lugar de las colocaciones directas; iii) en cuanto a las empresas financieras la Cooperativa se ubicaría en el quinto puesto del *ranking*; y iv) si se toma como referencia a las CMAC's, la Cooperativa se encuentra en el séptimo lugar.
- **Adecuada gestión y expertise de la administración.** La Cooperativa establece Consejos y Comités con *expertise* en diferentes áreas, cuya gestión le ha permitido acceder a diferentes alianzas con instituciones financieras globales. Además, su sólida posición se reafirma cada año con diversos reconocimientos recibidos a lo largo del tiempo. Entre ellos, destaca el premio Plata en dos categorías en los Premios País a los Innovadores Financieros en las Américas 2024, su segunda estrella de Huella de Carbono otorgada por el MINAM en mérito a haber destacado en la gestión y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, entre otros reconocimientos.

## Factores Clave

### Factores para un incremento en la calificación.

- Reducción en la concentración de la cartera crediticia y de depositantes que lo lleve a tener un portafolio diversificado y con menor riesgo de contraparte.
- Reducción consistente de los niveles de morosidad, llegando a niveles similares a los de las entidades financieras y a mejorar la calidad crediticia de su cartera.
- Crecimiento sostenido de las colocaciones de la entidad.
- Continuar con la mejora los niveles de solvencia y endeudamiento.

### Factores para una reducción en la calificación.

- Aumento en los niveles de morosidad y deterioro igual o por encima de las Coopacs, que genere a su vez una mayor necesidad de provisiones.
- Reducción sostenida de las colocaciones y los resultados operativos.
- Reducción en los niveles de solvencia y reservas que implique alguna acción por parte del regulador.
- Reducción sostenida de los niveles de liquidez, lo que podría afectar el cumplimiento de las obligaciones con los asociados.

## Metodología utilizada

*La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgo de Instituciones Financieras No Bancarias o Compañías de Servicios Financieros (Perú) vigente, el cual fue aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre 2022.*

<sup>5</sup> COOPAC's (Nivel 3): 39.9% Financieras: 7.9%, CMAC's: 8.1%, CRAC's: 9.7% y Edpymes: 6.3%.

<sup>6</sup> Financieras: 10.4%, CMAC's: 8.6%, CRAC's: 11.8% y Edpymes: 10.4%.

<sup>7</sup> COOPAC's (Nivel 3): 11.1%, Financieras: 6.0%, CMAC's: 6.1% y CRAC: 6.9% y Edpymes: 5.4%.

<sup>8</sup> Financieras: 148.9%, CMAC's: 143.2%, CRAC's: 143.0% y Edpymes: 121.7%.

<sup>9</sup> Financieras: 113.9%, CMAC's: 108.0%, CRAC's: 101.5% y Edpymes: 104.5%.

<sup>10</sup> Financieras: 86.3%, CMAC's: 102.2%, CRAC's: 83.7% y Edpymes: 63.9%.

## Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros Auditados de los periodos a diciembre desde 2020 – 2024, No Auditados jun-2024 / jun-2025.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y cartera morosa a jun-2025.
- **Riesgo de Mercado:** Informe de gestión y riesgos estructurales e indicadores de mercado a jun-2025, e información diversa recibida por la entidad.
- **Riesgo de Liquidez:** Informe de riesgos e indicadores de liquidez de dic-2024. Plan de Liquidez a jun-2025.
- **Riesgo de Solvencia:** Requerimiento de patrimonio efectivo, Informe de gestión, solvencia global a jun-2025.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Gestión de Riesgo a jun-2025.

## Limitaciones encontradas y potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales (Riesgos previsibles):** Se cuenta con información sectorial limitada debido a que se encuentran en proceso de adecuación al nuevo sistema regulatorio, lo que dificulta la realización de análisis comparativos. Las principales limitaciones potenciales provienen de la calidad y amplitud de la información y de la falta de comunicación constante con la entidad, lo que podría afectar la evaluación de riesgos. Sin embargo, en el presente corte no se evidenciaron estas limitaciones.

## Contexto Económico

La economía peruana registró un crecimiento de 3.3% a agosto del 2025 (dic-2024: 3.3%). Según INEI, esta mejora se explicó por el dinamismo de casi todos los sectores productivos, con excepción del sector telecomunicaciones y otros servicios. Los sectores que lideraron este crecimiento fueron comercio (+3.2%), manufactura (+2.7%), agropecuario (+3.9%), minería e hidrocarburos (+1.6%) y construcción (+4.9%). Estos tres sectores representan más del 50% de la producción nacional.

En ago-2025, el desempeño del sector comercio se debe a la mayor venta al por menor derivado de supermercados y minimarkets, por mayor demanda de productos de consumo masivo, apertura de locales competitivos, asimismo, se incrementó la venta de combustibles para vehículos y automotores en grifos. El sector manufactura destacó por la mayor producción del subsector fabril sustentado en el desempeño de la industria de bienes de consumo y bienes de capital. Paralelamente, el sector agropecuario, vinculada al comportamiento ascendente de la actividad agrícola en productos del mercado interno y agroexportación, así como en subsector pecuario por mayor volumen de producción de ave, leche fresca, porcino y vacuno. Por su lado, la minería fue impulsada por la producción de zinc, oro y hierro, mientras que en hidrocarburos, se registró mayor explotación de petróleo crudo, gas natural y de líquidos de gas natural. En cuanto al sector construcción, su desempeño se vio reflejado en el avance físico de obras (5.1%) y el consumo interno de cemento (+4.9%).

| PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ |        |       |        |        |       |          |             |             |
|----------------------------------------------|--------|-------|--------|--------|-------|----------|-------------|-------------|
| INDICADORES                                  | 2020   | 2021  | 2022   | 2023   | 2024  | 3T-2025* | 2025 (E)*** | 2026 (E)*** |
| PBI (var. % real)                            | -11.0% | 13.6% | 2.7%   | -0.6%  | 3.3%  | 3.3%     | 3.3%        | 3.0%        |
| PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)         | -13.4% | 7.5%  | 0.35%  | 8.2%   | 2.0%  | 1.6%     | 2.2%, -0.5% | 0.5%, 4.9%  |
| PBI Manufactura (var. %)                     | -12.5% | 18.6% | 1.0%   | -6.7%  | 3.9%  | 2.7%     | 3.5%, 0.5%  | 3.1%, 2.9%  |
| PBI Electr & Agua (var. %)                   | -6.1%  | 8.5%  | 3.9%   | 3.7%   | 2.4%  | 1.7%     | 2.1%        | 2.7%        |
| PBI Pesca (var. % real)                      | 4.2%   | 2.8%  | -13.7% | -19.8% | 24.9% | 6.2%     | 0.2%        | 2.0%        |
| PBI Construcción (var. % real)               | -13.3% | 34.5% | 3.0%   | -7.9%  | 3.6%  | 4.9%     | 5.7%        | 2.5%        |
| Inflación (var. % IPC)*                      | 2.0%   | 6.4%  | 8.5%   | 3.2%   | 2.0%  | 1.1%     | 1.65%-2.0%  | 2.2%-2.25%  |
| Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**        | 3.60   | 3.97  | 3.81   | 3.71   | 3.73  | 3.47     | 3.40-3.45   | 3.50-3.55   |

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

\*Variación porcentual últimos 12 meses / Información a ago-2025.

\*\*SBS, tipo de cambio contable. Proyecciones: Encuesta de Expectativas BCRP dic-2025.

\*\*\*BCRP, Reporte de Inflación de dic-2025. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

El BCRP<sup>11</sup> proyecta que la economía tendrá una expansión de 3.3% en 2025, ligeramente mayor a lo estimado en el reporte de sep-2025, debido a un mayor crecimiento esperado del sector agropecuario tras condiciones climáticas más favorables durante el año, minería, manufactura primaria, construcción y comercio tras el aumento del gasto privado y repunte de inversión pública. Para el 2026, el producto crecería 3.0% considerando principalmente un mayor gasto privado en construcción, comercio y servicios; así como la recuperación de la pesca e hidrocarburos. No obstante, este escenario considera que el proceso electoral no llevaría un nivel de incertidumbre elevado.

Asimismo, el BCRP proyecta que la inflación interanual se mantenga dentro del rango meta, con tasas anuales de 1.5% en 2025 y de 2.0% en 2026 y 2027. Esta proyección considera, además, la reversión de los choques de oferta, una actividad económica alrededor de su nivel potencial, y expectativas de inflación que gradualmente se aproximan al valor medio del rango meta.

<sup>11</sup> Reporte de inflación dic-2025.

El balance de riesgos de la proyección de la inflación se mantiene neutral. Entre los principales riesgos destacan: (i) un escenario de alta volatilidad financiera y salida de capitales, asociado a factores internacionales o incertidumbre política interna; (ii) debilitamiento de la demanda interna si se produce un contexto de inestabilidad política y social, que afectaría el consumo e inversión privada; y (iii) menor demanda externa ante una desaceleración global —incluido un menor crecimiento de China— y un mayor costo de financiamiento internacional, factores que podrían deteriorar los términos de intercambio y reducir la demanda por nuestras exportaciones.

El déficit fiscal acumulado (últimos 12 meses) se registró en -2.3% a nov-2025 y cerraría en -2.2% a dic-2025 (dic-2024: -3.4%), menor debido principalmente a la reducción de gastos no financieros del gobierno nacional, así como incremento de ingresos corrientes por mayores precios de exportación, regularizaciones, pagos a cuenta y actividad económica. Se esperaría que este sea de -1.9% al 2026 y -1.6% al 2027.

## Sistema Cooperativo<sup>12</sup>

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Público (Coopac) son entidades asociativas que se dedican a captar el ahorro y otorgar préstamos a sus socios cooperativos. El sistema cooperativo peruano comenzó a ser supervisado por la SBS en enero del 2019, con la entrada en vigor de la Ley N° 30822 (Ley Coopac), donde el regulador encontró un escenario de un sistema en pleno crecimiento, que venía regulándose mediante supervisión voluntaria, pero con ciertas deficiencias operativas, tecnológicas, de información, de recursos humanos, entre otras. Esta ausencia de una supervisión prudencial por parte del Estado permitió el ingreso de malos elementos en algunas Coopac, que utilizaron el sistema para realizar actividades ilícitas. El resultado fue la afectación de la imagen del sistema, de las Coopac formales y de los depósitos de los socios ahorristas.

En base a la última información disponible de la SBS, se encuentran inscritas 236 COOPAC y 2 centrales en el Registro Nacional de Coopac y Centrales. La SBS dividió a las COOPACs en 3 niveles en base al tamaño de sus activos.

| Nivel                     | Activos Totales                                  | Cantidad |
|---------------------------|--------------------------------------------------|----------|
| Nivel 1                   | COOPAC con hasta 600 UIT de activos              | 96       |
| Nivel 2                   | COOPAC desde 601 UIT hasta 65 000 UIT de activos | 133      |
| Nivel 3                   | COOPAC con más de 65 000 UIT de activos          | 7        |
| Total Coopacs Registradas |                                                  | 236      |

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

A jun-2025, las COOPACs nivel 3, nivel 2A, nivel 2B y nivel 1 mantienen Activos por S/ 5,719 MM, S/ 3,208 MM, S/ 2,498 MM y S/ 88 MM respectivamente y una participación de 49.7%, 27.9%, 21.7% y 0.7% del total de cooperativas respectivamente. En detalle, el nivel 3 está compuesto por 7 cooperativas, en el nivel 2A y 2B en conjunto un total de 133; y, finalmente, en el nivel 1 por 96 cooperativas<sup>13</sup>.

A detalle, los créditos directos de las COOPACs nivel 3, a jun-2025, totalizaron cerca de S/ 4,600 MM. Asimismo, la morosidad de las Cooperativas nivel 3 llegó a 18.8% (dic-2024: 14.9%), el Disponible/Depósitos de 14.5% (dic-2024: 11.8%), el ROA de -0.8% (dic-2024: -0.4%) y un Patrimonio/Activo de 12.5% (dic-2024: 11.4%).

Asimismo, los créditos directos de las COOPACs nivel 2A, a jun-2025, totalizaron cerca de S/ 2,500 MM. Asimismo, la morosidad de las Cooperativas nivel 2A llegó a 11.5% (dic-2024: 14.3%), el Disponible/Depósitos de 36.1% (dic-2024: 34.3%), el ROA de 4.2% (dic-2024: -1.2%) y un Patrimonio/Activo de 34.2% (dic-2024: 31.5%).

Los créditos directos de las COOPACs nivel 2B, a jun-2025, totalizaron cerca de S/ 2,100 MM. Asimismo, la morosidad de las Cooperativas nivel 2B llegó a 22.7% (dic-2024: 24.2%), el Disponible/Depósitos de 31.3% (dic-2024: 28.7%), el ROA de -0.2% (dic-2024: -0.5%) y un Patrimonio/Activo de 17.6% (dic-2024: 11.4%).

Por último, los créditos directos de las COOPACs nivel 1, a jun-2025, totalizaron cerca de S/ 50 MM. Asimismo, la morosidad de las Cooperativas nivel 1 llegó a 11.3% (dic-2024: 15.2%), el Disponible/Depósitos de 77.7% (dic-2024: 48.6%), el ROA de 1.2% (dic-2024: 3.0%) y un Patrimonio/Activo de 60.3% (dic-2024: 50.2%).

| ACTIVOS POR TAMAÑO DE COOPERATIVA |               |                   |
|-----------------------------------|---------------|-------------------|
| Tipo de entidad                   | Activos S/ MM | Participación (%) |
| Coopac N1                         | 88            | 0.8%              |
| Coopac N2A                        | 3,208         | 27.0%             |
| Coopac N2B                        | 2,498         | 18.3%             |
| Coopac N3                         | 5,719         | 50.2%             |
| Total Sistema Financiero          | 11,514        |                   |

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

<sup>12</sup> Informe de Estabilidad Financiera SBS 2025-II / BCRP.

<sup>13</sup> Fuente: SBS / Revista Moneda 203-4 BCRP.

A nivel nacional, las Cooperativas tienen presencia en 23 de los 24 departamentos en el país, donde la mayor parte de estas se concentran en Lima (~36%), seguido de Arequipa (~8%) y Cusco (~8%), Puno (~7%), Cajamarca (~5%) y La Libertad (~4%). Ahí recae el peso y la importancia que tienen las Cooperativas en la inclusión financiera del país. Por otro lado, es importante mencionar que durante el año 2025, se puso una nueva disposición regulatoria a favor de las cooperativas a partir de ago-2025:

- **Resolución SBS N° 02926-2025.** Esta normativa, entre otros aspectos, incorpora la posibilidad de que las Cooperativas computen en su patrimonio suplementario un porcentaje del saldo de sus depósitos a plazo fijo (DPF). Esta medida aplica a los DPF con un plazo residual mayor a 2 años y, en el caso de las Coopac de Nivel 3, se restringe a la porción no cubierta por el Fondo de Seguros Cooperativo (FSDC).

**CÓMPUTO DE LOS DPF EN EL PATRIMONIO SUPLEMENTARIO DE LAS COOPAC**

| >2, <= 3 años | >3, <= 4 años | >4, <= 5 años | >5 años |
|---------------|---------------|---------------|---------|
| 7.5%          | 10%           | 12.5%         | 15%     |

- **Resolución SBS N° 00458-2025.** Esta normativa otorga un respiro temporal sobre ciertos requerimientos, mediante medidas transitorias que incluyen:
  - Límites del Patrimonio Efectivo: Las COOPAC deberán mantener un mínimo del 10% en relación con los activos y contingentes ponderados por riesgo, con un plazo de adecuación hasta el 2028.
  - Patrimonio Básico: Se establece un plazo hasta el 2028 para que las COOPAC alcancen un 7.5% respecto a los activos y contingentes ponderados por riesgo.
  - Cobertura de Liquidez: Se otorga un plazo de 6 años, extendiéndose hasta el 2031, para lograr una cobertura del 100%.
  - Reserva Cooperativa: Se fijan porcentajes transitorios para la constitución de la reserva cooperativa: 15% para COOPAC Nivel 1, 25% para COOPAC Nivel 2 y 35% para COOPAC Nivel 3, con un plazo hasta el 2027.
  - Tratamiento de Bienes Adjudicados: Se establece un plazo hasta diciembre de 2026 para su tratamiento adecuado.
  - Adecuación de Límites de Exposición: Las COOPAC tienen plazo hasta el 31 de diciembre de 2026 para ajustar sus exposiciones y cumplir con los límites establecidos.

Finalmente, durante el 2025, FENACREP publicó las siguientes noticias en su calidad de “organización de integración cooperativa”:

- **Coopac Norandino financia nuevas iniciativas en la Amazonía:** A través del Programa de Financiamiento Sostenible, la cooperativa afiliada canalizó S/ 17 MM en créditos para 3 428 agricultores que aplican prácticas agroecológicas en café y cacao.
- **Coopac Ábaco impulsa nuevo financiamiento participativo junto a Japón:** Esta afiliada lanza “Securite”, una plataforma de crowdfunding con respaldo de BID Lab y Music Securities Inc., con autorización provisional de la SMV.
- **Fenacrep:** Según la Resolución SBS N° 02131-2025, la Intendente de Supervisión de Cooperativas B de la Superintendencia Adjunta de Cooperativas de la SBS, participó de un encuentro internacional con la Federación Nacional de Cooperativas de Guatemala (FENACOAC) para promover el intercambio de experiencias, metodologías y herramientas en materia de regulación cooperativa y protección del ahorro. Es importante mencionar que las Cooperativas de dicho país no son reguladas por el estado, pero su autorregulación les permite brindar servicios como tarjeta de débito, tarjeta de crédito, remesas, red de cajeros interconectados, banca móvil y asistencia técnica, todo gestionado desde su federación, lo cual en el Perú no se da a la fecha.
- **Coopac San Cristóbal de Huamanga:** se unió al Programa Bionegocios en alianza con el MINAM, BID y COFIDE, para impulsar proyectos sostenibles y acceder a financiamiento especializado.
- **Fenacrep:** junto con Fintech Americas, se aliaron para el evento Fintech Americas Miami 2025, enfocado en la innovación y transformación digital financiera.

Disposiciones actuales de la regulación:

| CRONOGRAMAS DE ADECUACIÓN (ACTUALIZADO)                                              |                                         |                                         |         |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|---------|
| Fecha                                                                                | Coopac N1 y N2 con Activos < 32.2 M UIT | Coopac N2 con Activos > 32.2 M UIT y N3 |         |
| Cronograma de adecuación al 100% de las Provisiones Requeridas                       |                                         |                                         |         |
| Dic-25                                                                               | 55%                                     | 65%                                     |         |
| Dic-26                                                                               | 65%                                     | 80%                                     |         |
| Dic-27                                                                               | 80%                                     | 100%                                    |         |
| Dic-28                                                                               | 100%                                    | 100%                                    |         |
| Cronograma de adecuación al Límite Global                                            |                                         |                                         |         |
| Dic-25                                                                               | 6%                                      | 7%                                      |         |
| Dic-26                                                                               | 7%                                      | 8%                                      |         |
| Dic-27                                                                               | 9%                                      | 9%                                      |         |
| Dic-28                                                                               | 10%                                     | 10%                                     |         |
| Cronograma de adecuación al RL MN y ME                                               |                                         |                                         |         |
| Dic-26                                                                               | 8%-20%                                  | 8%-20%                                  |         |
| Cronograma de adecuación al límite al Patrimonio Básico                              |                                         |                                         |         |
| Dic-25                                                                               | 4.50%                                   | 5.25%                                   |         |
| Dic-26                                                                               | 5.25%                                   | 6.00%                                   |         |
| Dic-27                                                                               | 6.75%                                   | 6.75%                                   |         |
| Dic-28                                                                               | 7.50%                                   | 7.50%                                   |         |
| Cronograma de adecuación para el Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) para COOPAC N3 |                                         |                                         |         |
| Ene-26 – Dic-26                                                                      | >50%                                    |                                         |         |
| Ene-27 – Dic-27                                                                      | >60%                                    |                                         |         |
| Ene-28 – Dic-28                                                                      | >70%                                    |                                         |         |
| Ene-29 – Dic-29                                                                      | >80%                                    |                                         |         |
| Ene-30 – Dic-30                                                                      | >90%                                    |                                         |         |
| Ene-31 – en adelante                                                                 | >100%                                   |                                         |         |
| Cronograma de adecuación para constitución de Reserva Cooperativa                    |                                         |                                         |         |
|                                                                                      | Nivel 1                                 | Nivel 2                                 | Nivel 3 |
| Dic-25                                                                               | 12%                                     | 22%                                     | 32%     |
| Dic-26                                                                               | 14%                                     | 24%                                     | 34%     |
| Dic-27                                                                               | 15%                                     | 25%                                     | 35%     |

Fuente: SBS-BCRP / Elaboración: PCR

## Análisis de la Institución

### Reseña

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco (en adelante Abaco o la Cooperativa) se fundó en 1981 por 32 amigos que tenían como objetivo principal el de practicar la ayuda mutua. En miras a lograr dicho meta, en la actualidad, la Cooperativa se consolida como una institución financiera solidaria con 43 años de vida institucional que se dedica a cubrir las necesidades de financiamiento diversas de sus socios conforme a la legislación vigente. Además, es de mencionar que está regulada y supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

Dentro de los hitos de la Cooperativa, destaca: i) en 1995, fue la primera Cooperativa a nivel nacional en calificar como intermediario financiero de COFIDE; ii) en 1997, ocupó el primer lugar en el ranking de Cooperativas de Ahorro y Crédito a nivel nacional; iii) en 2007, empezó a participar en el accionariado de la Empresa de Crédito Alternativa, empresa regulada y supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguro y AFP; iv) en 2011, fue la primera vez que una Clasificadora de Riesgo clasificó a una Cooperativa<sup>14</sup>; v) en 2014, obtuvieron un préstamo subordinado por \$ 5 MM por parte del BIDFOMIN; vi) en 2015, consiguieron el primer financiamiento con la CAF por una deuda senior de \$ 1.5 MM; vii) en 2020, obtuvieron dos préstamos subordinados por \$ 11.5 MM por parte de JICA y BID-Lab, entre otros hitos. viii) en 2024 ocupó el segundo lugar en el ranking de Cooperativas de Ahorro y Crédito a nivel nacional. ix) En el 2025 se activó el Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo (FSDC), lo que significó que los depósitos de los socios se encuentren respaldados por la cobertura que brinda el FSDC hasta por un monto máximo de S/ 10,000 por socio en la COOPAC.

### Capital

A jun-2025, el Capital de la Cooperativa fue de S/ 52.2 MM (dic-2024: S/ 56.1 MM), este está representado por certificados de aportaciones nominativas, indivisibles y transferibles.

### Consejos y Comités

Un punto que destaca dentro del Manual de Organización y Funciones de la Cooperativa es que buscan establecer una estructura orgánica y funcional, de modo que sus unidades tengan una interrelación entre diferentes niveles jerárquicos (externos e internos) de acuerdo con las normas internas.

En cuanto a la gerencia, el Gerente General es el Sr. José Claros que tiene estudios de Contabilidad y cuenta con estudios en programas de Alta dirección (Univ. Del Piura) y en Business Program (IESE- Madrid). Además, cuenta con amplia experiencia en gestión de empresa y es especialista en modelos asociativos y corporativos con más de 30 años de experiencia liderando equipos multidisciplinarios. El año 1992 entro a trabajar a la Cooperativa en diferentes áreas y en el 2001 asumió el cargo de Gerente Administrativo hasta el 2014 que fue nombrado Gerente General.

<sup>14</sup> Calificación de B- en Solvencia Financiera.

## PLANA GERENCIAL

| Plana Gerencial                 |                                             |
|---------------------------------|---------------------------------------------|
| José Ricardo Claros Pachas      | Gerente General                             |
| Germán Matsumura Simabukuro     | Gerente General Adjunto                     |
| Andrés Miyashiro Tokashiki      | Gerente Negocios                            |
| Alvaro Fernando Moscoso Villena | Gerente de Riesgos                          |
| Roberto Montero Flores          | Gerente de Tecnología de la Información     |
| Alexander Mario Apaza Aranda    | Gerente División de Finanzas y Planeamiento |
| Yessica Tamaki Kiyari           | Gerente División de Administración          |
| Edith Tokeshi Nakayama          | Controller Corporativo                      |

Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

La Cooperativa establece un Consejo de Administración y uno de Vigilancia designados con el objetivo de realizar las sesiones ordinarias y extraordinarias, sostener reuniones con el consejo de vigilancia, los comités directivos y delegados zonales para atender asuntos puntuales que exigen decisiones oportunas para afianzar el desarrollo institucional. Además, la estructura de consejo y comités de la Cooperativa se adecúa a lo dispuesto en la Ley General de Cooperativas, teniendo como máximo órgano de decisión a la Asamblea General de Delegados, conformada por delegados designados por asociados que cumplen con las condiciones de tiempo de permanencia como asociado. La Cooperativa está a cargo del Consejo de Administración, responsable del funcionamiento administrativo de la institución. El Consejo de Vigilancia es el órgano fiscalizador, encargado de la supervisión del sistema de control interno. Tanto el Consejo de Administración, como el Consejo de Vigilancia, dependen de la Asamblea General de Delegados. Los miembros que conforman los consejos y comités son elegidos por periodos de tres años, pudiendo renovar su posición en base al criterio de renovación por tercios.

## CONSEJOS Y COMITÉS (JUN-2025)

| Consejo de Administración           |                | Consejo de Vigilancia           |                   |
|-------------------------------------|----------------|---------------------------------|-------------------|
| Miguel Eduardo Tsuyoshi Hatada Endo | Presidente     | Susumo Miyashiro Miyagusuko     | Presidente        |
| Marcos Hiroki Fukuda Takuma         | Vicepresidente | Alejandro Josue Corzo Cauracuri | Vicepresidente    |
| José Hung Wong                      | Secretario     | María Rosario Risco Lobos       | Secretario        |
| Rubén Awa Matsukawa                 | Vocal          | Luis Andres Ono Hirata          | Suplente          |
| Fernando Rodríguez Marquina         | Vocal          |                                 |                   |
| Norberto Miguel Hosaka Oshiro       | Suplente       |                                 |                   |
| Iván Katekaru Gushiken              | Suplente       |                                 |                   |
| Comité de Educación                 |                | Comité Electoral                |                   |
| Marcos Hiroki Fukuda Takuma         | Presidente     | Héctor Nakasone Agüena          | Presidente        |
| Ana María Uyehara Izena             | Vicepresidente | David Sakihama Takara           | Vicepresidente    |
| Álvaro Chang-Say Wong               | Secretario     | Jorge Kina Oshiro               | Secretario        |
| Rosemari Midory Gibu Sonan          | Suplente       | Gianmarco Tamashiro Higa        | Suplente          |
| Comité de Crédito                   |                | Comité de Riesgos               |                   |
| Rubén Awa Matsukawa                 | Presidente     | José Trinidad Lavado            | Presidente        |
| Misael Shimizu Mitsumasu            | Vicepresidente | Alvaro Moscoso Villena          | Secretario        |
| Fernando Rodríguez Marquina         | Secretario     | Fernando Rodríguez Marquina     | Representante CAD |
| Augusto Chiong Yep                  | Vocal          | José Carlos Pachas              | Titular           |
| Jose Hung Wong                      | Miembro        | Andrés Miyashiro Tokashiki      | Titular           |
|                                     |                | Alexander Apaza Aranda          | Titular           |

Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

## Responsabilidad Social Empresarial

El análisis de Responsabilidad Social Empresarial de la cooperativa se puede revisar en el informe de clasificación con corte de dic-2024 con fecha 18/07/2025.

## Operaciones y Estrategia Corporativa

Desde el inicio de la vida institucional de Abaco, ha logrado atender más de 31,000 socios con sus diferentes servicios y productos financieros a las empresas y familias de su comunidad. Sus principales pilares se despliegan en el desarrollo personal, familiar, empresarial e inclusión social; teniendo manejo integral de los riesgos financieros y de los factores exógenos como por ejemplo fluctuaciones en el tipo de cambio, variaciones de la tasa de referencia, etc.

Dentro de sus prioridades estratégicas destacan: i) Acompañamiento con el socio, ii) beneficio para socios, iii) supervisión, iv) nexos con colaboradores en diferentes ámbitos y, v) eficiencia y solvencia. En detalle, los créditos otorgados son los siguientes:

- Créditos en Moneda Nacional.
- Créditos en Moneda Extranjera.
- Créditos Tanomoshi.
- Cartas Fianza en Moneda Extranjera y Moneda Nacional.
- Descuento de Letras en Moneda Extranjera y Moneda Nacional.
- Cesión de Documentos en Moneda Extranjera y Moneda Nacional.
- Factoring en Moneda Extranjera y Moneda Nacional.

## **Productos**

En cuanto a “Familia y Desarrollo Personal” están atendidos por la Unidad de Negocios Personas, a través de productos como: i) consumo, ii) vehiculares, iii) hipotecarios, iv) maestrías y productos de ahorro infantil, entre otras. Por el lado de “Desarrollo Empresarial”, ofrecen los servicios para empresa a través de la Unidad de Negocios Empresas con productos: i) *factoring*, ii) capital de Trabajo, iii) depósito a plazo fijo, etc. Finalmente, por el lado de Inclusión Social, los productos ofrecidos a través de la Unidad de Negocios Institucional comprenden: i) crédito institucional y ii) crédito a cadenas productivas.

Finalmente, con el fin de fomentar el crecimiento de su comunidad más joven, cuentan con programas como “Abakids”, “Abateens” y “Banca Joven”, también tienen el programa “Crédito Postgrado Para Ti”, de modo que, puedan obtener fuentes de financiamiento de maestrías, así como el producto de “Ahorro Educación Futura” lo que incentiva al ahorro para estudios de los hijos de sus socios.

## **Estrategias<sup>15</sup>**

En 2024, el sector de cooperativas enfrentó un deterioro reputacional debido a la disolución de cerca de 40 cooperativas y un evento mediático relacionado con una cooperativa grande, lo que generó desconfianza en los socios y propició una corrida financiera.

En este contexto, Abaco se enfocó en el crecimiento de colocaciones del producto Tu Convenio (préstamos descuento por planilla) y Factoring, al tener plazos promedios de colocación de 14 meses y 40 días en promedio, respectivamente. La estrategia consistió en reducir gradualmente la cartera no minorista y fortalecer la cartera minorista, buscando mejorar su rentabilidad mediante la orientación hacia productos con tasas de interés más altas que el promedio.

Como parte de su estrategia para el periodo 2025-2030, Abaco continuará enfocándose en productos de corto plazo, como factoring, confirming, créditos al consumo como Tu Convenio (descuento por planillas) y capital de trabajo, los cuales ofrecen tasas de interés más altas y una morosidad menor, con el objetivo de mejorar las provisiones y adaptarse a un nuevo plan de negocios, restringiendo temporalmente las colocaciones de largo plazo.

Además, la cooperativa busca atomizar su cartera, reduciendo las colocaciones en mediana empresa y ampliando su enfoque en los segmentos de préstamos de descuento por planilla y factoring principalmente. En esa línea, destacaron los desembolsos del producto Tu Convenio (préstamos descuentos por planilla) con un crecimiento entre el 2024 y 2025 de 80.6% (+S/ 3.7 MM).

Por otro lado, ante la coyuntura de contracción de liquidez, Abaco desarrolló un plan de contingencia que consiste principalmente en diversas acciones como:

- Venta de Cartera: dicha operación de titulización supondría un ingreso de US\$ 25.2 MM (S/ 84 MM), lo cual tendría un efecto en la reducción de concentración de cartera por riesgo grupo y una mejora inmediata de la liquidez, que podría llegar hasta un ratio de Disponible/Depósitos de 19%. Al cierre del 2025, se realizó la primera emisión serie A por US\$ 13.0 MM (S/ 43 MM) que tuvo impacto en la liquidez, así como se espera realizar la serie B por el remanente durante el primer trimestre del 2026.
- Venta de bienes adjudicados: reducir los activos improductivos del balance de la cooperativa, mejorar la calidad de activos, aumentar la liquidez con la venta de estos y disminuir los gastos asociados a la administración de estos bienes.
- Nueva emisión de deuda con Garantías Inmobiliarias: esta servirá para monetizar un inmueble que se encuentra dentro de fideicomiso y respalda un crédito con APJ. El impacto neto sería de aproximadamente US\$ 3.3 MM (~S/ 11 MM).
- Reestructuración de deudas con Fondos Internacionales: se negociará con los lenders mejores condiciones de pago de adeudos. El impacto inmediato será evitar la salida de caja y refinanciar pagos a un mayor vencimiento (2029).
- Venta de una subsidiaria: una de sus principales inversiones, lo cual mejoraría su perfil de liquidez y solvencia. Esta subsidiaria fue reclasificada como activo no corriente mantenido para la venta, la operación de venta se encuentra en curso, a la espera de la aprobación por parte de los organismos reguladores correspondientes. El impacto inmediato será S/ 32 MM, los cuales S/ 5 MM se irán a fortalecer el capital y solvencia de la cooperativa, mientras que los S/ 27 MM restantes se irá como ingreso directo a la liquidez de la cooperativa.

---

<sup>15</sup> Información brindada por ABACO.

## Subsidiarias

Las principales subsidiarias de la Cooperativa son las siguientes:

| Subsidiarias                          | %      |
|---------------------------------------|--------|
| INMOBILIARIA PARDO 200 S.A.C.         | 25.76% |
| MGI GROUP S.A.C.                      | 36.60% |
| EMPRESA DE CREDITO ALTERNATIVA S.A.C. | 61.47% |
| ABACO CORPORACION S.A.C.              | 85.00% |
| CAPITAL MARKET INVESTMENT CORP        | 91.28% |
| TERRAS INMOBILIARIA S.A.C.            | 99.81% |
| ENTURA PERU S.A.C.                    | 21.59% |
| EFFICE CONSULTING GROUP S.A.C.        | 99.16% |
| ACUISOLUTIONS S.A.C.                  | 99.50% |

Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

Posterior al cierre de cada ejercicio de cada empresa, la Cooperativa efectúa la consolidación de la información de sus subsidiarias, para fines de dirección y gestión, lo que permite alinear objetivos estratégicos.

## Posición competitiva

Abaco registró un total créditos directos de S/ 766.5 MM; i) si se consideran las Coopac del nivel 3, Abaco se ubica en el segundo lugar; ii) si se compara con las CRAC's, Abaco se ubicaría en el primer lugar de las colocaciones directas; iii) en cuanto a las empresas financieras la Cooperativa se ubicaría en el sexto puesto del *ranking*; y iv) si se toma como referencia a las CMAC's, la Cooperativa se encuentra en el séptimo lugar.

### RANKING DE CRÉDITOS

| Ranking | CRAC's               | Monto (S/ M) |
|---------|----------------------|--------------|
| 1       | Cooperativa Abaco    | 766,539      |
| 2       | CRAC Los Andes       | 629,520      |
| 3       | CRAC Cencosud Scotia | 479,978      |
| 4       | CRAC Prymera         | 161,770      |
| 5       | CRAC del Centro      | 102,233      |
| 6       | CRAC Incasur         | 39,438       |

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

| Ranking | CMAC's            | Monto (S/ M) |
|---------|-------------------|--------------|
| 1       | CMAC Arequipa     | 9,843,311    |
| 2       | CMAC Huancayo     | 8,885,410    |
| 3       | CMAC Piura        | 6,121,097    |
| 4       | CMAC Cusco        | 6,006,930    |
| 5       | CMAC Trujillo     | 2,839,853    |
| 6       | CMAC Ica          | 1,944,941    |
| 7       | Cooperativa Abaco | 766,539      |
| 8       | CMAC Tacna        | 710,070      |
| 9       | CMAC Maynas       | 484,962      |
| 10      | CMCP Lima         | 495,667      |
| 11      | CMAC Paíta        | 154,286      |
| 12      | CMAC Del Santa    | 113,259      |

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

| Ranking | Empresas Financieras  | Monto (S/ M) |
|---------|-----------------------|--------------|
| 1       | Financiera Confianza  | 2,384,212    |
| 2       | Mitsui Auto Finance   | 1,644,732    |
| 3       | Financiera Oh!        | 1,607,745    |
| 4       | Financiera Efectiva   | 1,323,284    |
| 5       | Financiera Proempresa | 523,145      |
| 6       | Cooperativa Abaco     | 766,539      |
| 7       | Financiera Surgir     | 308,083      |
| 8       | Financiera Qapaq      | 212,203      |

## Riesgos Financieros

Abaco ejerce un control integral de los riesgos con una metodología apropiada para cada riesgo con el propósito de identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revalorar los eventos y causales de los riesgos, sean internos o externos, dentro de un nivel de apetito y tolerancia aceptable que garantice el desarrollo estratégico y la viabilidad de la Cooperativa.

### Riesgo de Crédito

Respecto a la gestión del riesgo crediticio, este se lleva a cabo a través de establecer adecuadas políticas crediticias, capacitación del *staff*, diversificación del crédito por producto, empresa, sector económico y zona; adicionalmente, manteniendo indicadores de cartera adecuados, seguimiento y evaluación de cartera con riesgos potenciales, evaluación del sistema de cobranza administrativa y judicial.

Abaco mantiene políticas para el otorgamiento de créditos en donde señala quienes pueden ser sujetos de crédito y a quienes no se les otorgará el mismo. Asimismo, señala que actividades están prohibidas de financiar. En esta política se detalla las características que puede tener un crédito en cuanto a forma de pago, frecuencia, periodos de gracia, vigencia de aprobación del crédito, modalidad de desembolso, plazo, moneda, garantías, tipo de producto, entre otros.

La entidad cuenta con niveles de autonomías de aprobación crediticia que van desde los jefes de Negocio que tienen un nivel de autonomía de USD 100,000 hasta el comité de crédito que cuenta con un nivel de USD 450,000. La política contempla excepciones a la autonomía siempre que sean autorizadas por el Gerente General.

Respecto al proceso de evaluación de créditos, el proceso comienza con el tratamiento de la solicitud de crédito por parte del ejecutivo de negocios, incluyendo toda la información requerida del cliente dentro de los sistemas de la entidad. En esta evaluación se debe tener en cuenta la capacidad de reembolso del prestatario, el destino del crédito y la coherencia con los requisitos del financiamiento. Antes de ingresar una solicitud, se deberá analizar si es que el cliente cuenta con experiencia en el negocio y la calificación del deudor en las centrales de riesgo.

Los criterios de evaluación de la entidad al otorgar un crédito son los siguientes:

- Determinación de los ingresos o fuentes de repago.
- La capacidad de pago del cliente
- Verificaciones domiciliarias, laborales y comerciales.
- Número máximo de entidades (IFIs) con los que tiene deudas el cliente.
- Evaluación de los firmantes

La metodología que utiliza la Cooperativa incluye variables cualitativas y cuantitativas, tales como revisión de filtros internos y externos, verificación de datos del socio, información de EEFF, destino del préstamo, entre otros.

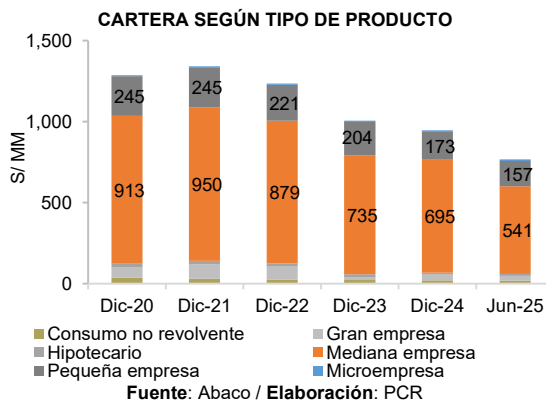
A jun-2025, la cartera de créditos directos de la entidad totalizó S/ 766.5 MM, mostrando una reducción interanual del -27.9% (- S/ 296.7 MM). En detalle, al corte de evaluación, los créditos dirigidos a la mediana empresa se redujeron en -32.9% (-S/ 264.9 MM), también como parte de su estrategia de reducir las colocaciones en ese segmento, así como los menores créditos a la pequeña empresa en -15.2% (-S/ 28.1 MM), consumo no revolviente en -40.3% (S/ 12.1 MM), entre otras variaciones.

A jun-2025, los principales productos de Cooperativa Abaco están destinados hacia créditos de mediana y pequeña empresa, representando estos el 70.5% (dic-2024: 73.5%) y el 20.5% (dic-2024: 18.2%) del total de créditos, respectivamente. También ofrece créditos a microempresa, gran empresa, hipotecario y consumo no revolviente; sin embargo, estos mantienen participaciones menores a 5% cada uno.

| Tipo de créditos       | Jun-2025           | %             |
|------------------------|--------------------|---------------|
| Consumo no revolviente | 17,841,382         | 2.3%          |
| Gran empresa           | 29,936,711         | 3.9%          |
| Hipotecario            | 12,094,930         | 1.6%          |
| Mediana empresa        | 540,595,246        | 70.5%         |
| Microempresa           | 8,935,388          | 1.2%          |
| Pequeña empresa        | 157,135,725        | 20.5%         |
| <b>Total general</b>   | <b>766,539,382</b> | <b>100.0%</b> |

Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

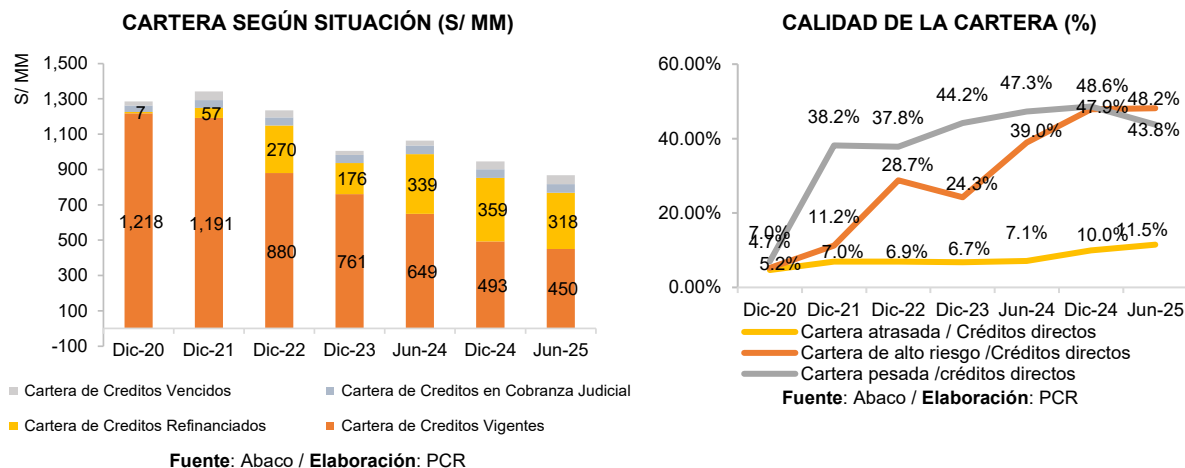
Respecto a la concentración de créditos, es importante resaltar que mantiene una concentración elevada, los 10 principales deudores representan el 32.7% (dic-2024: 35.7%) de los créditos directos. Del mismo modo, los 20 principales deudores representan el 46.4% (dic-2024: 48.1%) de los créditos directos. Esto representa una ligera reducción con respecto al corte pasado. A pesar de la reducción de cartera, esto va en línea a la estrategia de la cooperativa de reducir gradualmente la concentración de socios. Cabe precisar que, para mitigar este riesgo, los créditos cuentan con garantías preferidas y autoliquidables que cubren el ~57% de estos créditos, así como provisiones constituidas por el 26% del valor de esta cartera.



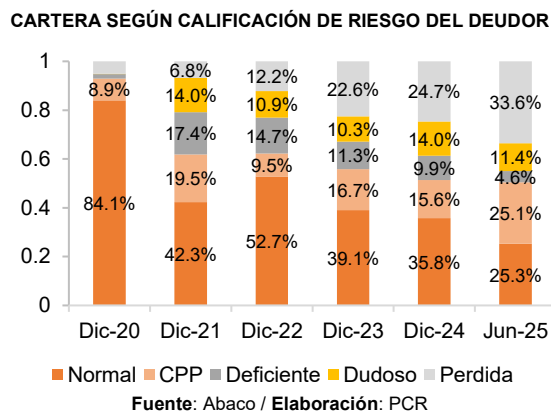
### Calidad de Cartera

La cartera atrasada de la entidad se situó en S/ 99.7 MM, mostrando un aumento anual del +32.0% (+S/ 24.2 MM) por un aumento de los vencidos (+S/ 24.6 MM) tras pasar algunos créditos refinanciados o reprogramados a una categoría mayor de riesgo; mientras que la cartera de alto riesgo presentó un ligero incremento de +1.0% (+ S/ 3.8 MM) al corte de evaluación totalizando S/ 418.0 MM, manteniendo un deterioro de la cartera, representando parte importante de la cartera.

Así, el indicador de cartera de alto riesgo sobre créditos directos se situó en 48.2% (jun-2024: 39.0%), por encima de mercado financiero y Coopac's Nivel 3<sup>16</sup>, debido a que Abaco prefiere optar por refinanciamientos, buscando apoyar al socio aún en circunstancias poco favorables como ocurrió en pandemia; así mismo, se explica por las diferencias en la categorización que tiene el regulador con las que tenía anteriormente la cooperativa. Además, la morosidad<sup>17</sup> al corte evaluado fue de 13.0% (dic-2024: 7.1%); manteniéndose por encima del nivel de COOPAC's (Nivel 3) y del sector de cajas rurales y municipales.



En cuanto a la categorización de la cartera según del riesgo deudor, la cartera pesada se ubicó en 43.8% (jun-2024: 47.3%) nivel superior a lo reportado en el sector financiero<sup>18</sup>, pero mostrando cierta reducción conforme se concreta la estrategia de la cooperativa de otorgar créditos de corto plazo, con depósitos en garantía y de mejor comportamiento de pago, reduciendo los clientes en condición "Deficiente y Dudoso", así como la reducción de la cartera misma. Asimismo, esta totalizó un saldo de S/ 380.0 MM mostrando una reducción de -24.5% (-S/ 123.0 MM) con respecto a jun-2024, debido principalmente a la reducción de créditos en condición Normal (-S/ 217.5 MM) y la cartera pesada mencionada, contrastando el incremento en los créditos con condición "CPP".



### Cobertura de cartera

La Cooperativa sigue un cronograma gradual para constituir el 100% de las provisiones requeridas, conforme a lo establecido en la Resolución SBS No. 02926-2025. Las provisiones requeridas se dan de la siguiente manera:

| Periodo  | Provisiones Requeridas |
|----------|------------------------|
| Dic-2025 | 65%                    |
| Dic-2026 | 80%                    |
| Dic-2027 | 100%                   |

Fuente: SBS-BCRP / Elaboración: PCR

Las provisiones al corte de evaluación ascendieron a S/ 185.9 MM, mostrando una reducción de -2.7% (-S/ 5.2 MM) las cuales sirven para coberturar el alto nivel de refinanciados, y constituir gradualmente las provisiones requeridas por el regulador, que exigen que la entidad mantenga provisiones según la clasificación del riesgo del deudor y según la

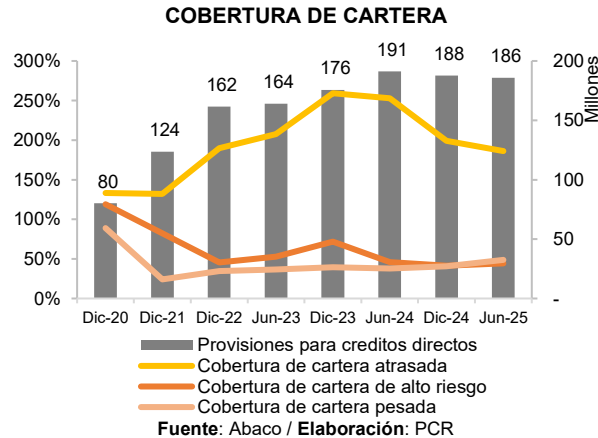
<sup>16</sup> COOPAC's (Nivel 3): 39.9% Financieras: 7.9%, CMAC's: 8.1%, CRAC's: 9.7% y Edpymes: 6.3%.

<sup>17</sup> COOPAC's (Nivel 3): 11.1%, Financieras: 6.0%, CMAC's: 6.1% y CRAC: 6.9% y Edpymes: 5.4%.

<sup>18</sup> Financieras: 10.4%, CMAC's: 8.6%, CRAC's: 11.8% y Edpymes: 10.4%.

calidad de garantías del crédito. Es importante mencionar que al cierre del 2025, de acuerdo a lo comentado por la cooperativa, se ha cumplido con la gradualidad de provisiones requeridas del 65%, alineándose a lo estipulado por el regulador.

Por el lado de las coberturas, estas tuvieron efectos mixtos, la cobertura de la cartera atrasada<sup>19</sup>, de alto riesgo<sup>20</sup> y pesada<sup>21</sup> llegaron a 186.4%, 44.5% y 48.9%, respectivamente (jun-2024: 253.0%, 46.1% y 38.0%, respectivamente).



La Cooperativa solicita garantías para sus créditos. En detalle, el 35.9% de las colocaciones se encuentran respaldadas por garantías preferidas como hipotecas, prendas industriales y mercantiles, fianza de terceros y valores mientras que el 7.3% restante por garantías líquidas. El valor de las hipotecas y prendas se determina sobre la base del valor neto de realización en el mercado, menos gastos de ventas, de acuerdo con las normas de la SBS.

### Riesgo de Liquidez

La entidad se encuentra expuesta a retiros diarios y requerimientos de colocaciones de créditos por los diversos productos que maneja, lo que impulsa a la entidad a tener un manejo adecuado de la liquidez a corto y largo plazo, considerando el calce de moneda y de plazos. Para esto hace seguimientos a ratios de liquidez en moneda local y extranjera, así como la concentración de pasivos que maneja. Cooperativa Abaco cuenta con límites internos y está alineada a la reglamentación vigente para las Cooperativas; con ello se debe mantener un nivel óptimo en los índices de liquidez la cual le permita seguir captando recursos. Se espera de acuerdo con el plan de Gestión de Riesgos analizar brechas de liquidez, ratios y escenarios de *stress* en cuanto a obligaciones.

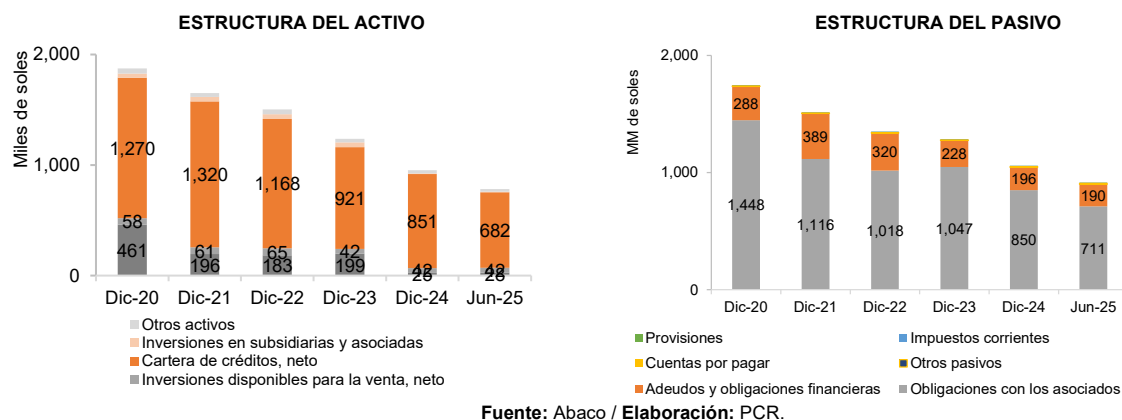
A jun-2025, la Cooperativa registró Activos por S/ 954.7 MM, lo que significó un retroceso de -13.2% (-S/ 145.7 MM) respecto a dic-2024, debido principalmente a la reducción de cartera de créditos neta en -19.8% (-S/ 168.4 MM), contrastando ligeramente por el aumento de bienes recibidos en pago y adjudicados en +21.6% (+S/ 24.0 MM) y en menor medida el disponible.

De la misma forma, los Pasivos de la cooperativa se redujeron en -13.4% (-S/ 142.1 MM) respecto a dic-2024, totalizando S/ 919.9 MM. Esta reducción se debe a la disminución interanual de sus obligaciones con socios en -16.3% (-S/ 138.7 MM), debido a la reducción de los depósitos a plazos por los asociados en la cooperativa. Asimismo, este comportamiento en los pasivos se debe al menor saldo de adeudos y obligaciones financieras, que se redujeron -3.2% (-S/ 6.3 MM), debido al pago gradual de adeudos y condonaciones negociado con los *lenders*, lo cual permite acelerar la amortización de deuda y a la vez permite una ganancia en los resultados.

<sup>19</sup> Financieras: 148.9%, CMAC's: 143.2%, CRAC's: 143.0% y Edpymes: 121.7%.

<sup>20</sup> Financieras: 113.9%, CMAC's: 108.0%, CRAC's: 101.5% y Edpymes: 104.5%.

<sup>21</sup> Financieras: 86.3%, CMAC's: 102.2%, CRAC's: 83.7% y Edpymes: 63.9%.



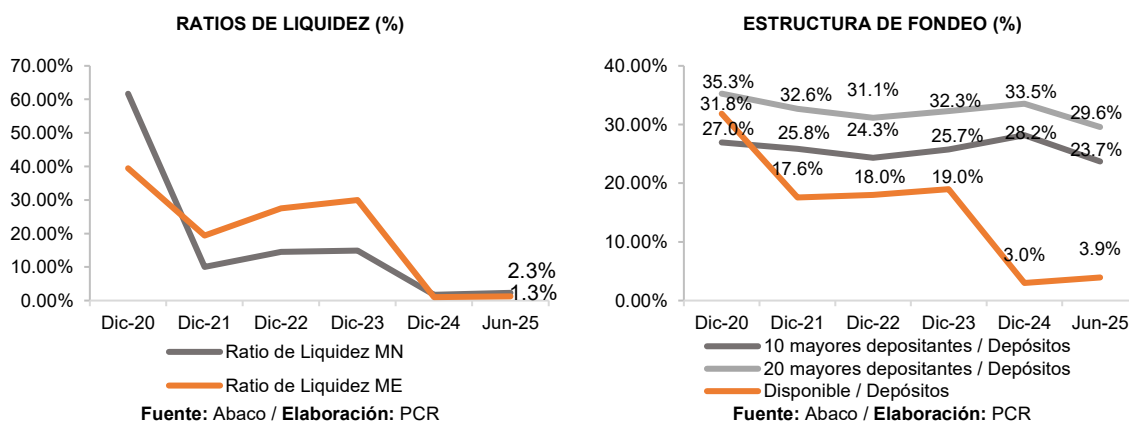
Finalmente, es importante mencionar que las obligaciones con los socios al presente corte representan el 77.3% (dic-2024: 80.0%) del total del pasivo, debido a los esfuerzos de la entidad a contar con diferentes fuentes de fondeo. En segundo lugar, se tienen a los adeudos y obligaciones financieras con una participación de 20.7% en el fondeo de la Coopac.

En cuanto a los indicadores de liquidez, se tiene que en MN<sup>22</sup> se ubicó en 2.3% (jun-2024: 5.1%) y en ME<sup>23</sup> alcanzó el nivel de 1.3% (jun-2024: 15.2%), obteniendo menores resultados que el año previo y siendo inferiores a los límites regulatorios propuestos para las Cooperativas<sup>24</sup>, donde su cumplimiento ha sido extendido hasta fines del 2026 mediante la Resolución N.º00458-2025.

En esa línea, el nivel de Disponible sobre Depósitos se encuentra en niveles 3.9%, inferior a lo mostrado el año anterior (jun-2024: 10.1%), los cuales son reducidos. Asimismo, los 10 y 20 principales depositantes de la cooperativa representan el 23.7% y 29.6% respectivamente, el cual es moderado pero mostrando una reducción respecto a cortes anteriores.

Cabe mencionar que, son socios con cierta antigüedad en la institución que a la fecha han venido renovando sus depósitos mostrando estabilidad durante los períodos precedentes, y se han ido captando gradualmente más socios y así desconcentrar el fondeo. Asimismo, de acuerdo a lo comentado por la cooperativa, el saldo del Disponible al cierre del 2025 es cercano a los S/ 105.9 MM dada la venta parcial de cartera de préstamos vía bonos titulizados (serie A) por S/ 45 MM, lo cual da el ratio Disponible/Depósitos por encima del 10%, así como mejoraría los ratios de liquidez en general.

Para el 2026, la cooperativa contempla como parte de su plan de liquidez la venta de su participación en una subsidiaria a un tercero, potencialmente a mediados del 2026; así como la venta de un inmueble que cobertura la deuda con APJ, por lo que en neto de cancelación de dicha deuda da un valor cercano a US\$ 3.3 MM (~S/ 11 MM), así como continuar con la venta de cartera a través de la serie B de los bonos titulizados (~S/ 45 MM), y la venta de bienes adjudicados que tiene en stock, con lo cual la cooperativa espera cerrar ese año con un nivel de Disponible superior a los S/ 120.0 MM.



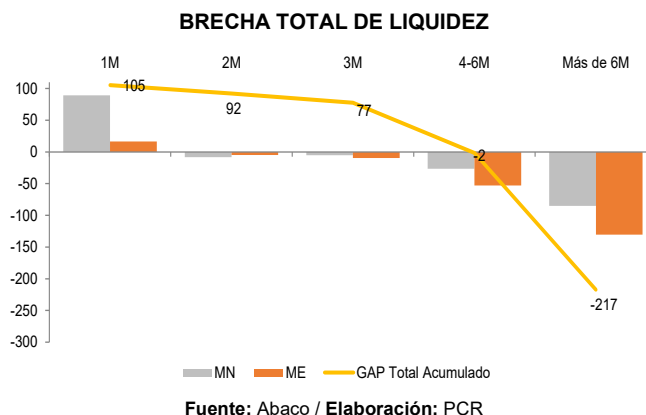
<sup>22</sup> Moneda Nacional.

<sup>23</sup> Moneda Extranjera.

<sup>24</sup> Límite de Ratio de Liquidez en M.N > 8.0% y Límite de Ratio de Liquidez en M.E > 20.0%.

El cuadro de liquidez se distribuye según vencimiento residual y supuestos. Así, respecto al calce en moneda nacional, la liquidez inmediata es importante la cual deriva del vencimiento de los créditos otorgados, dado el cambio en la originación que viene teniendo desde algunos cortes como parte de su plan de negocios, sin embargo, los meses siguientes tiene calces negativos, donde a partir del 7M se vence un monto importante de depósitos a plazo y en menor medida por algunos adeudos, lo cual presiona a la cooperativa a extender la duración de estas captaciones negociando con los socios, así como los *lenders* en el caso de los adeudos. Respecto al calce en moneda extranjera, la situación es similar, con brechas negativas a partir del segundo mes, y se vencen depósitos a partir del 7M por montos mayores.

Así, la brecha acumulada en moneda local fue de -S/ 35.8 MM, mientras que en moneda extranjera fue de -US\$ 51.2 MM (-S/ 166.0 MM), lo cual da una brecha acumulada total negativa de ~S/ 217.2 MM. Es importante mencionar que, dado el nivel de activos líquidos actual que tiene la cooperativa a jun-2025 se tornaría difícil cubrir estos vencimientos, sin embargo, de acuerdo a lo conversado con la cooperativa, esta pudo negociar mejores plazos con los *lenders*, así como se dio la renovación de las captaciones de varios socios, y el ingreso de caja por la venta de cartera de créditos, con lo cual el Disponible al cierre del 2025 es de ~S/ 105.8 MM, además de no tener vencimiento importantes en el corto plazo, mejorando el perfil de liquidez de la cooperativa.



## Riesgo de Mercado

El Riesgo de mercado es el que se genera por la fluctuación en los precios de mercado, como las de las tasas de interés y tasa de cambio. Estos movimientos terminan afectando a los ingresos o al valor de la cartera de instrumentos financieros de la Cooperativa. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es de identificar los riesgos, evaluarlos y controlar su exposición dentro de parámetros de apetito y tolerancia al riesgo, aceptables para el Consejo de Administración, de modo que aseguren su solvencia al mismo tiempo que se optimiza el retorno ajustado por riesgo.

El área de riesgos de la Cooperativa busca identificar, medir y controlar oportunamente los riesgos de mercado, por la cual revisa el perfil global del riesgo y vigila las exposiciones básicamente de dos tipos de riesgo: Cambiario y de Tasas. Dentro del plan de Gestión Integral de Riesgos se tiene como objetivo implementar la metodología del VaR o *Valor en Riesgo*, el cual le permita establecer un límite en cuanto al nivel de pérdida esperada. Del mismo modo, esta metodología usa como base el estándar de simulación histórica de modo que aplica ajustes estadísticos que le permite incorporar de forma eficaz los acontecimientos que puedan ocurrir.

### Riesgo cambiario

El control que realiza la Cooperativa a exposiciones cambiarias se realiza mediante un calce razonable de monedas, trasladando el riesgo al sistema financiero y evitando que se registre una cantidad importante de pérdidas por diferencia de cambio. A junio de 2025, se tuvo una ganancia neta por diferencia de cambio por S/ 13.1 MM (jun-2024: S/ 0.1 MM).

### Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés hace referencia al riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros fluctúen por cambios en la tasa de interés del mercado. De esta forma, la Cooperativa toma posiciones que podrían ser afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés del mercado sobre su situación financiera y flujos de caja.

Los recursos para el financiamiento se obtienen de pasivos a corto y largo plazo, donde su interés se acuerda a tasas fijas y variables. Las colocaciones, los depósitos de asociados y otros instrumentos de financiamiento, también, están sujetos a riesgos originados por las fluctuaciones en las tasas de interés.

### Ganancia en Riesgo y Valor Patrimonial en Riesgo<sup>25</sup>

De acuerdo con la Cooperativa, la variación de tasas de interés en moneda extranjera fue 1% mientras en moneda nacional de 3%, lo que expondría la compañía, al cierre de junio de 2025, una probable pérdida de S/ 3.8 MM. Con

<sup>25</sup> Límite Ganancia en Riesgo < 5%; Límite Valor Patrimonial en Riesgo < 15%.

ello, el ratio de GER sobre patrimonio efectivo resultó en 5.4%, que está por encima del límite interno de ABACO<sup>26</sup>. En cuanto al VPR<sup>27</sup>, este indicador fue S/ 2.5 MM (dic-2024: S/ 2.2 MM) lo que significaría un ratio respecto al Patrimonio Efectivo de 3.5% (dic-2024: 3.9%), que aún se mantiene por debajo de los límites internos de Abaco<sup>28</sup>.

Finalmente, cabe mencionar que existe un descalce temporal entre las operaciones activas y pasivas sensibles a las variaciones en las tasas de interés, dado que, en promedio, las captaciones presentan vencimientos más cortos que las colocaciones.

### ***Riesgo Operativo***

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida que surge de la falla en los sistemas, error humano por operaciones manuales, fraude y/o eventos externos. Cuando los controles internos no funcionan, los riesgos operacionales pueden dañar la reputación, teniendo consecuencias legales o reglamentarias, o, inclusive, generar pérdidas financieras. La Cooperativa, a través de una matriz de control que monitorea y responde a los riesgos potenciales, con el fin de manejar estos riesgos. De acuerdo con su objetivo, la Cooperativa ha definido las siguientes etapas de evaluación:

- Establecimiento del contexto.
- Entendimiento de los procesos.
- Identificación, análisis y clasificación de riesgos.
- Tratamiento de riesgos.
- Monitoreo de medidas implementadas y comunicación de resultados.

Así, en noviembre de 2025, la Cooperativa realizó una evaluación del Sistema de Seguros de la Información y Gestión de Continuidad del negocio, con el objetivo de proteger los recursos de información, establecer controles necesarios que contribuyan a salvaguardar información sensible, desarrollar controles de seguridad, entre otros. Asimismo, se implementaron las siguientes políticas: i) Gestión de Activos, Seguridad Física y Ambiental, Seguridad Operacional, Seguridad de la Comunicación y Ciberseguridad.

### ***Prevención de Lavado de Activos***

La Cooperativa tiene como política prevenir y gestionar el Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, por ello, cumple a cabalidad con lo establecido en la Resolución 5060-2018, donde se han establecido procedimientos y controles, de tal manera que aseguren el cumplimiento de las normas y regulaciones vigentes; asimismo, Abaco evita el ingreso de dinero bajo cualquier modalidad proveniente de actividades ilícitas mediante reglas y políticas establecidas en el Manual LAFT, el cual ha sido entregado a sus gerentes, directivos y trabajadores.

Es de mencionar que, dentro del programa, se tienen cuatro actividades a realizar que comprenden: i) Gestión de riesgos LA/FT; ii) Vigilancia, implementación y evaluación del SPLAFT; iii) Control y registro de operaciones; iv) ejecución del Programa de Capacitaciones; y v) Difusión y Comunicación.

A junio de 2025, dentro de las actividades de control y registro de operaciones de periodicidad permanente y según la metodología, se llevaron a cabo las siguientes actividades: i) 0 evaluaciones de señales de alerta, ii) 1 evaluación y registro de operaciones inusuales, iii) 1 calificación de operaciones sospechosas, iv) 3 ejecuciones del procedimiento de atención y congelamiento de fondos o activos que dicte la SBS y; finalmente, v) 0 ejecuciones del procedimiento de atención de levantamiento del secreto bancario con fines de inteligencia financiera que dicte la SBS. Es importante mencionar que el porcentaje de cumplimiento fue del 100%, ejecutándose todas las actividades planificadas.

### ***Riesgo de Solvencia***

A junio de 2025, el patrimonio total registró una reducción de 9.4% (-S/ 3.6 MM) respecto a diciembre 2024, alcanzando S/ 34.8 MM, esto obedece principalmente a menores reservas cooperativa, sin embargo sus pérdidas del ejercicio se redujeron totalizando S/ 0.3 MM (dic-2024: - S/ 63.7 MM), junto con una ligera reducción del capital social totalizando S/ 52.2 M (dic-2024: S/ 56.1 MM).

Por otro lado, el patrimonio efectivo presentó una reducción de 9.1% respecto a diciembre 2024, totalizando S/ 69.9 MM (dic-2024: S/ 76.9 MM) debido a la reducción de S/ 26.3 MM de la reserva cooperativa, atenuando el efecto las menores pérdidas registradas a junio de 2025.

Asimismo, el activo ponderado por riesgo (APR) presentó una reducción de 10.9%, registrando S/ 853.7 MM (dic-2024: S/ 957.6 MM). Esta disminución responde principalmente a la menor cartera de créditos, como resultado de la decisión adoptada por el Comité de Liquidez de priorizar créditos de corto plazo, enfocándose en productos Factoring y Prestacash (consumo con descuento por planilla), como parte del plan de acción de liquidez de la cooperativa. Como consecuencia de ello, el ratio de patrimonio básico fue 3.3%, inferior a su límite (5.25%). Mientras que el ratio de capital global fue 8.2% (dic-2024: 8.0%), encontrándose por encima del límite de 7.0% actual y en el límite regulatorio exigido

<sup>26</sup> Apetito: 4%.

<sup>27</sup> Valor Patrimonial en Riesgo.

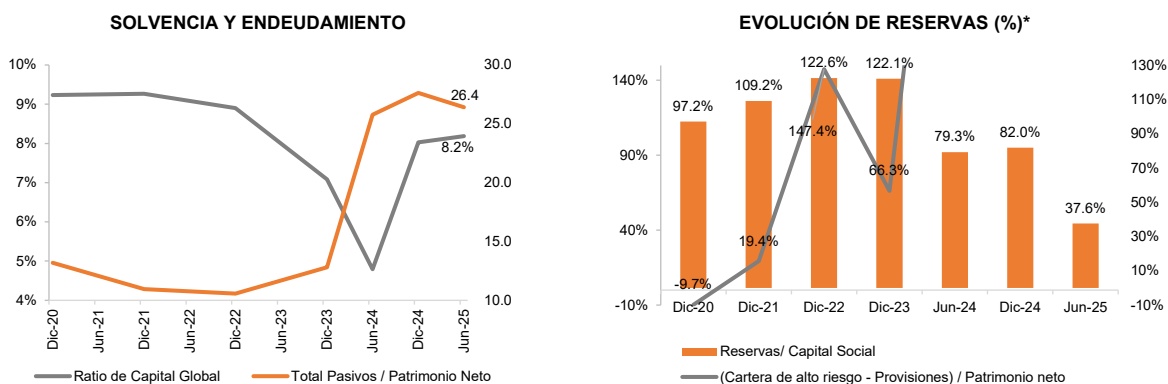
<sup>28</sup> Apetito: 8%.

a partir de diciembre 2026. Se destaca que, mediante Resolución SBS No.480-2019 - Reglamento General de las COOPAC y sus modificaciones expresadas en la Resolución N.°00458-2025, se aprobó un cronograma de gradualidad del cumplimiento de dicho límite hasta el 2028.

| Fecha               | Ratio mínimo de Capital Global requerido | Ratio mínimo de Patrimonio Básico requerido |
|---------------------|------------------------------------------|---------------------------------------------|
| A diciembre de 2023 | 7.00%                                    | 5.25%                                       |
| A diciembre de 2026 | 8.00%                                    | 6.00%                                       |
| A diciembre de 2027 | 9.00%                                    | 6.75%                                       |
| A diciembre de 2028 | 10.00%                                   | 7.50%                                       |

Finalmente, el indicador de endeudamiento patrimonial mostró una reducción de 1.2 p.p., siendo de 26.4 veces (dic-2024: 27.6 veces), explicado por una menor reducción del patrimonio (-9.4%) que del pasivo (-13.4%).

Es importante mencionar que, si bien la compañía actualmente no cumple el límite de patrimonio básico, de acuerdo a lo conversado con la cooperativa, el plan derivado de la venta de una subsidiaria durante el 2026 supondría una parte del ingreso destinarse al incremento del capital. Asimismo, esta considera también el incremento natural del patrimonio básico a través de los resultados, dado el efecto que tendría las condonaciones negociadas con sus *lenders* por un monto que rondaría los S/ 35 MM, dándole mayor soporte a la solvencia de la cooperativa, poniéndolo en un nivel cercano al 10%.



Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

\*Para jun-2024, dic-2024 y jun-2025 el ratio (cartera de alto riesgo - provisiones) / patrimonio neto es 432.2%, 690.3% y 666.2%, respectivamente.

## Resultados Financieros

A junio de 2025, Abaco registró ingresos financieros por S/ 39.0 MM, mayores en 14.8% (+S/ 5.0 MM) con respecto a jun-2024. A manera desagregada, los intereses por carteras de créditos aumentaron en S/ 38.8 MM (+30.3%) y los intereses generados por los fondos disponibles se redujeron en S/ 2.6 MM.

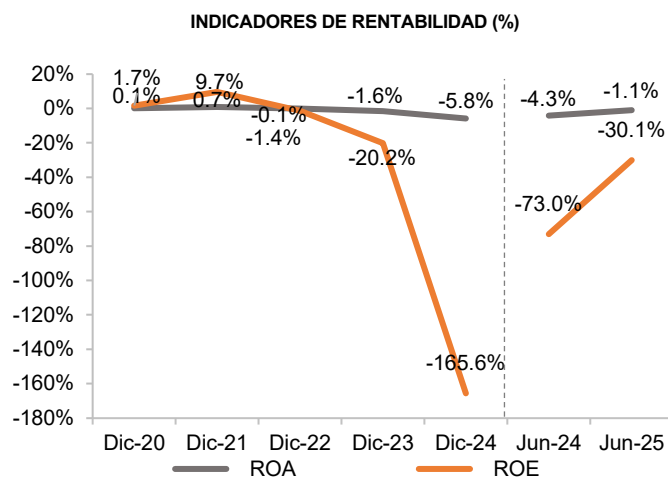
Por su lado, los gastos por intereses totalizaron en S/ 30.8 MM, registrando una reducción de 22.3% (-S/ 8.8 MM) por la disminución de los adeudos y obligaciones del sistema y otros gastos financieros relacionados (-26.5%), además de menores montos de intereses por obligaciones con los asociados en (-25.9%). En detalle, la cuenta de obligaciones por asociados están compuestos por depósitos a plazo, subordinados y de ahorros e intereses de CTS. De esta manera, el resultado bruto terminó en S/ 8.3 MM, a diferencia del resultado negativo en jun-2024 de S/ 5.6 MM.

Por su parte, las provisiones en los resultados, derivado de la cartera de créditos e indirectos, se registraron en S/ 6.3 MM, menores en S/ 17.1 MM (jun-2024: S/ 23.5 MM), obteniendo así un margen financiero neto de S/ 1.9 MM (jun-2024: -S/ 28.9 MM). Por su parte, los ingresos por servicios financieros derivado de mantenimiento de cuentas y comisiones bancarias totalizaron S/ 0.2 MM, mientras que los gastos registraron S/ 2.0 MM y una ganancia por diferencia de cambio neto por S/ 13.1 MM dando un margen operacional de S/ 12.4 MM (jun-2024: - S/ 32.0 MM).

En cuanto al desempeño de los gastos administrativos, estos resultaron S/ 11.6 MM (jun-2024: S/ 14.4 MM), monto menor en S/ 2.8 MM al del año previo. Con ellos, el margen operacional neto totalizó los S/ 0.7 MM (jun-2024: -S/ 46.5 MM). Posterior, se registró provisiones para incobrabilidad de créditos indirectos por S/ 2 mil, ocasionando finalmente una ganancia neta del ejercicio de S/ 0.3 MM (jun-2024: -S/ 52.3 MM). Es importante mencionar que, dado los esfuerzos que viene realizando la cooperativa en cuanto a mejorar la eficiencia estructural, la Unidad de Normalización de Créditos (antes Unidad de Recuperaciones) paso a formar parte de la División de Riesgos, lo cual reduciría los costos hasta, según lo proyectado por la entidad, en alrededor de ~20%.

En cuanto a los ratios de rentabilidad a jun-2025, el ROE y ROA anualizados continuaron en terreno negativo siendo de -30.1% y -1.1%, respectivamente (jun-2024: -73.0%, -4.3%; respectivamente). Finalmente, hasta la fecha de

análisis, Abaco no ha recibido observaciones por parte de la SBS que afecten negativamente sus resultados financieros, ya que el regulador está al tanto del plan de contingencia de liquidez y las acciones para revertir su desempeño negativo.



Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

## Anexo

| Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco                              | Dic-2020         | Dic-2021         | Dic-2022         | Dic-2023         | Dic-2024         | Jun-2024         | Jun-2025        |
|--------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-----------------|
| <b>ACTIVOS (PEN en miles)</b>                                      |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                 |
| Fondos Disponibles                                                 | 461,022          | 195,949          | 183,381          | 198,963          | 25,490           | 112,614          | 27,850          |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados            | 25               | 25               | 27               | 38               | 30               | 29               | 30              |
| Inversiones disponibles para la venta, neto                        | 58,268           | 61,126           | 65,136           | 42,381           | 42,381           | 42,381           | 42,381          |
| Cartera de créditos, neto                                          | 1,270,460        | 1,320,160        | 1,168,353        | 920,514          | 850,713          | 957,960          | 682,276         |
| Vigentes                                                           | 1,218,222        | 1,191,378        | 879,862          | 761,105          | 493,271          | 648,988          | -43,130         |
| Créditos reestructurados                                           | -                | -                | -                | -                | 0                | 0                | 0               |
| Créditos refinanciados                                             | 7,215            | 56,885           | 269,823          | 176,154          | 358,793          | 338,729          | -40,491         |
| Créditos vencidos                                                  | 22,489           | 48,742           | 39,527           | 22,616           | 45,041           | 26,672           | 6,208           |
| Créditos en cobranza judicial                                      | 37,614           | 44,841           | 45,620           | 45,085           | 49,206           | 48,871           | -717            |
| Rendimiento devengado de créditos                                  | 0                | 0                | 0                | 0                | -                | -                | -               |
| Provisión de créditos                                              | 80,142           | 123,599          | 161,536          | 175,508          | 187,681          | 191,115          | -1,776          |
| Cuentas por cobrar, neto                                           | 4,337            | 3,941            | 1,934            | 12,889           | 12,796           | 13,110           | 14,012          |
| Bienes recibidos en pago y adjudicados                             | 216              | 131              | 11,108           | 113,425          | 111,148          | 115,927          | 135,137         |
| Inversiones en subsidiarias y asociadas                            | 39,152           | 39,004           | 43,430           | 42,302           | 6,823            | 42,274           | 6,825           |
| Mobiliario y equipo, neto                                          | 656              | 471              | 576              | 849              | 858              | 931              | 728             |
| Activos intangibles, neto                                          | 565              | 358              | 131              | 66               | 89               | 40               | 56              |
| Derivados de cobertura                                             | -                | -                | 2,697            | -                | 0                | -1               | 0               |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta                     | -                | -                | -                | -                | 22,347           | 0                | 22,347          |
| Otros activos                                                      | 45,365           | 35,359           | 42,525           | 33,894           | 27,768           | 37,220           | 23,090          |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                                | <b>1,880,066</b> | <b>1,656,524</b> | <b>1,519,298</b> | <b>1,422,080</b> | <b>1,100,443</b> | <b>1,382,522</b> | <b>954,732</b>  |
| <b>PASIVOS</b>                                                     |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                 |
| Obligaciones con los asociados                                     | 1,447,660        | 1,115,611        | 1,017,984        | 1,047,464        | 849,739          | 1,110,002        | 711,079         |
| Adeudos y obligaciones financieras                                 | 287,945          | 389,026          | 319,553          | 227,884          | 196,298          | 197,666          | 189,981         |
| Derivados de cobertura                                             | 1,071            | 504              | 0                | 0                | 0                | 0                | 0               |
| Cuentas por pagar                                                  | 6,280            | 6,603            | 7,340            | 3,525            | 5,995            | 8,125            | 9,543           |
| Impuestos corrientes                                               | 1,371            | 1,506            | 2,407            | 337              | 319              | 584              | 350             |
| Provisiones                                                        | 68               | 1,750            | 582              | 258              | 151              | 152              | 148             |
| Otros pasivos                                                      | 3,152            | 2,816            | 2,397            | 3,364            | 3,563            | 5,332            | 4,002           |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                                                | <b>1,747,547</b> | <b>1,517,816</b> | <b>1,388,086</b> | <b>1,319,045</b> | <b>1,062,002</b> | <b>1,330,886</b> | <b>919,888</b>  |
| Capital                                                            | 65,682           | 58,498           | 58,340           | 57,037           | 56,113           | 57,960           | 52,184          |
| Reserva facultativa                                                | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                | 0               |
| Reserva cooperativa                                                | 63,862           | 63,862           | 71,514           | 69,657           | 45,987           | 45,987           | 19,640          |
| Ajustes al Patrimonio                                              | 0                | 0                | 3,266            | 0                | 0                | 0                | 0               |
| Resultados no realizados                                           | 781              | 2,193            | 0                | 0                | 0                | 0                | 0               |
| Resultado del ejercicio                                            | 2,194            | 14,155           | -1,858           | -23,670          | -63,657          | -52,310          | -36,980         |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                                            | <b>132,519</b>   | <b>138,708</b>   | <b>131,262</b>   | <b>103,024</b>   | <b>38,443</b>    | <b>51,637</b>    | <b>34,844</b>   |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>                                   | <b>1,880,066</b> | <b>1,656,524</b> | <b>1,519,349</b> | <b>1,422,069</b> | <b>1,100,445</b> | <b>1,382,522</b> | <b>954,732</b>  |
| <b>ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS (PEN en Miles)</b>               | <b>Dic-2020</b>  | <b>Dic-2021</b>  | <b>Dic-2022</b>  | <b>Dic-2023</b>  | <b>Dic-2024</b>  | <b>Jun-2024</b>  | <b>Jun-2025</b> |
| Total ingresos financieros                                         | 141,187          | 171,512          | 141,666          | 123,591          | 77,578           | 33,988           | 39,017          |
| Total gastos por intereses                                         | -105,231         | -89,206          | -76,775          | -78,681          | -71,042          | -39,603          | -30,766         |
| <b>Margen Financiero Bruto</b>                                     | <b>35,956</b>    | <b>82,306</b>    | <b>64,891</b>    | <b>44,910</b>    | <b>6,536</b>     | <b>-5,615</b>    | <b>8,251</b>    |
| Provisiones para incobrabilidad de créditos del ejercicio          | -                | -                | -                | -                | -                | -                | -               |
| Recuperaciones para incobrables de créditos de ejercicios          | -14,597          | -72,708          | -77,958          | -52,331          | -47,605          | -23,450          | -6,320          |
| Recuperación para incobrables de créditos de ejercicios anteriores | 8,595            | 34,304           | 31,668           | 31,543           | 19,218           | 193              | 0               |
| <b>Margen Financiero Neto</b>                                      | <b>28,768</b>    | <b>43,719</b>    | <b>18,618</b>    | <b>24,891</b>    | <b>-21,388</b>   | <b>-28,871</b>   | <b>1,931</b>    |
| Ingresos por servicios financieros                                 | 614              | 1,046            | 699              | 631              | 543              | 345              | 237             |
| Gastos por servicios financieros                                   | -2,766           | -3,410           | -6,145           | -3,370           | -6,563           | -3,589           | -2,019          |
| Resultado de Operaciones Financieras (ROF)                         | 945              | 1,413            | -653             | 44               | 0                | 147              | 12,270          |
| <b>Margen Operativo</b>                                            | <b>27,561</b>    | <b>42,768</b>    | <b>12,519</b>    | <b>25,358</b>    | <b>-25,899</b>   | <b>-31,968</b>   | <b>12,419</b>   |
| Gastos de Administración                                           | -25,441          | -25,925          | -28,639          | -30,337          | -29,956          | -14,377          | -11,578         |
| Provisiones, Depreciación y Amortización                           | -363             | -189             | -115             | -138             | -249             | -185             | -182            |
| <b>Margen Operacional Neto</b>                                     | <b>1,320</b>     | <b>16,273</b>    | <b>-16,496</b>   | <b>-5,332</b>    | <b>-56,212</b>   | <b>-46,530</b>   | <b>659</b>      |
| Provisiones diversas                                               | -1,060           | -2,100           | 2,448            | -21,010          | -3,257           | -3,295           | -6              |
| Resultado de Operación                                             | 260              | 14,173           | -14,048          | -26,342          | -59,469          | -49,824          | 653             |
| Ingresos extraordinarios                                           | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                | 0               |
| Gastos extraordinarios                                             | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                | 0               |
| Ingresos y gastos varios, neto                                     | 3,639            | 737              | 13,940           | 3,372            | -3,487           | -1,786           | 177             |
| <b>Resultado antes de Impuesto a la Renta</b>                      | <b>3,899</b>     | <b>14,910</b>    | <b>-108</b>      | <b>-22,970</b>   | <b>-63,656</b>   | <b>-52,310</b>   | <b>330</b>      |
| Impuestos y contribuciones.                                        | -1,705           | -1,800           | -1,750           | -700             | -700             | -700             | -500            |
| <b>Resultado Neto del Ejercicio</b>                                | <b>2,194</b>     | <b>13,110</b>    | <b>-1,858</b>    | <b>-23,670</b>   | <b>-63,656</b>   | <b>-52,310</b>   | <b>330</b>      |

Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

## INDICADORES FINANCIEROS

| CALIDAD DE ACTIVOS                                       | Dic-2020 | Dic-2021 | Dic-2022 | Dic-2023 | Dic-2024 | Jun-2024 | Jun-2025 |
|----------------------------------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Cartera Atrasada / Créditos Directos                     | 4.7%     | 7.0%     | 6.9%     | 6.7%     | 10.0%    | 7.1%     | 11.5%    |
| Cartera de Alto Riesgo / Créditos Directos               | 5.2%     | 11.2%    | 28.8%    | 24.3%    | 47.9%    | 39.0%    | 48.2%    |
| Cartera Pesada / Créditos Directos                       | 7.0%     | 38.2%    | 25.5%    | 44.2%    | 48.6%    | 47.3%    | 43.8%    |
| Cobertura de Cartera Atrasada                            | 133.3%   | 132.1%   | 189.7%   | 259.2%   | 199.1%   | 253.0%   | 186.4%   |
| Cobertura de Cartera De Alto Riesgo                      | 119.0%   | 82.1%    | 45.5%    | 72.0%    | 41.4%    | 46.1%    | 44.5%    |
| Cobertura de Cartera Pesada                              | 88.9%    | 24.1%    | 51.3%    | 39.5%    | 40.8%    | 38.0%    | 48.9%    |
| LIQUIDEZ                                                 |          |          |          |          |          |          |          |
| Ratio de Liquidez MN                                     | 61.7%    | 10.1%    | 14.5%    | 14.9%    | 1.7%     | 5.1%     | 2.3%     |
| Ratio de Liquidez ME                                     | 39.5%    | 19.4%    | 27.5%    | 30.0%    | 1.0%     | 15.2%    | 1.3%     |
| Disponible / Depósitos                                   | 31.8%    | 17.6%    | 18.0%    | 19.0%    | 3.0%     | 10.1%    | 3.9%     |
| 10 Mayores Depositantes / Depósitos                      | 27.0%    | 25.8%    | 24.3%    | 25.7%    | 28.2%    | 25.1%    | 23.7%    |
| SOLVENCIA                                                |          |          |          |          |          |          |          |
| Total Pasivos / Patrimonio Neto                          | 13.2     | 10.9     | 10.6     | 12.8     | 27.6     | 25.8     | 26.4     |
| (Cartera de Alto Riesgo - Provisiones) / Patrimonio Neto | -9.7%    | 19.4%    | 147.4%   | 66.3%    | 690.3%   | 432.2%   | 666.2%   |
| Ratio de Capital Global                                  | 9.2%     | 9.3%     | 8.9%     | 7.1%     | 8.0%     | 4.8%     | 8.2%     |
| Reservas / Capital Social                                | 97.2%    | 109.2%   | 122.6%   | 122.1%   | 82.0%    | 79.3%    | 37.6%    |
| RENTABILIDAD                                             |          |          |          |          |          |          |          |
| ROA 12 M                                                 | 0.1%     | 0.7%     | -0.1%    | -1.6%    | -5.8%    | -4.3%    | -1.1%    |
| ROE 12 M                                                 | 1.7%     | 9.7%     | -1.4%    | -20.2%   | -165.6%  | -73.0%   | -30.1%   |
| Margen Financiero Bruto / Ingresos Financieros 12 M      | 25.5%    | 48.0%    | 45.8%    | 36.3%    | 8.4%     | -16.5%   | 21.1%    |
| Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros 12 M       | 20.4%    | 25.5%    | 13.1%    | 20.1%    | -27.6%   | -84.9%   | 4.9%     |
| Margen Operativo / Ingresos Financieros + SF 12 M        | 19.4%    | 24.8%    | 11.9%    | 20.4%    | -33.2%   | -93.1%   | 31.6%    |
| Utilidad Neta / Ingresos Financieros 12 M                | 1.6%     | 7.6%     | -1.3%    | -19.2%   | -82.1%   | -153.9%  | 0.8%     |
| Utilidad Neta / Ingresos Financieros + SF 12 M           | 1.5%     | 7.6%     | -1.3%    | -19.1%   | -81.5%   | -152.4%  | 0.8%     |

Fuente: Abaco / Elaboración: PCR